

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NÚMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

NÚM. 1.719

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Trimestre: capital...	4,00
Año: en la id.	16,00
Trimestre: fuera de...	
la capital.	4,50
Año: fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª línea 50 céntimos línea.	
2.ª idem. 25 >	
3.ª idem. 10 >	
4.ª idem. 5 >	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones	

1897 OCTUBRE

Pleamar: a las 05:56 de la mañana. Coeficiente 57.
Marea baja: a las 06:14. Coeficiente 52.
Pleamar: a las 00:00 m.
Marea baja: a las 00:24. Orto del sol: 6:12.
Ocaso: 5:19.

16

SÁBADO

Santos Florentino y Ambrósio.

CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

CAMBIO DE ESTUDIO

El abogado de este ilustre Colegio don Alejandro de Meda y Villa y López del Rivero, ha cambiado su estudio al piso principal de la casa número 17 de la calle de la Blanca.

FERIA EN CABUÉRNIGA

ganado vacuno y caballar

En los días 22, 23 y 24 del actual, se celebrará en el pueblo de Valle, capital del Ayuntamiento, la muy acreditada feria de San Rafael.
El ferrocarril Cantábrico y las empresas de coches desde Cabezón, ofrecen facilidades a los mercaderes, quienes hallarán en la localidad cómodo hospedaje.
Cabuérniga 12 de octubre de 1897.—El Alcalde, EUSEBIO RUIZ.

HUMORISMO JINGOISTA

No se puede negar que el señor Moret tiene cada ocurrencia «despanpanante». ¿A que no acertian nuestros lectores que proyecto germina en estos momentos en su imaginación? Pues nada menos que el de colocar en todos los puestos públicos de la isla de Cuba a los naturales del país.

Creyendo, como sinceramente creemos, que en la gran Antilla existe gran número de inmejorables patriotas; creyendo, como creemos, que en Cuba la opinión dominante es ante todo y sobre todo española, no juzgaríamos disparate, sino cosa acertadísima, que aquellos hermanos nuestros contribuyeran con su talento y con su abnegación a la pacificación y prosperidad de la isla. Pero es entre esos patriotas, es en esa opinión española en la que el señor Moret va a buscar los hombres que han de ocupar los puestos públicos? Indudablemente que no y la razón es sencillísima: los destinos de Cuba se van a repartir entre los amigos del ministro de Ultramar y este señor no tiene en la gran Antilla un solo amigo que lo sea también de la Madre patria.

Probemos nuestro aserto. ¿Qué se propone el señor Moret al conceder aquellos destinos a los naturales de la Gran Antilla? La cuestión es clara: hallar instrumentos idóneos para solucionar sus planes políticos. ¿Y cuáles han sido y son éstos? Mil veces han dicho: en primer lugar, relevar a Weyler, y en segundo, implantar la autonomía. Ahora bien, ¿no eran todos los españoles de Cuba entusiastas de Weyler? ¿no son todos los patriotas antillanos enemigos encarnizados de la autonomía? Luego no son los españoles de Cuba los llamados a realizar y coadyuvar con su esfuerzo personalísimo a una obra que juzgan ruinosa para la patria.

Quedan sólo en la isla los autonomistas para realizar los odiosos planes del ministro de Ultramar. Pero, ¡ajá! también surge otra grave dificultad! ¿cómo hallar a los hombres de aquel partido si, a decir de toda la prensa, se fueron en su inmensa mayoría a los campos insurrectos? ¡Oh talento portentoso del señor Moret! El sabrá con su diplomacia hacer lo que no supo Weyler al frente de los soldados españoles; él sabrá arrancar las armas de las manos de los insurrectos; él sabrá limpiar de filibusteros la manigua... ¡llenando con ellos los centros oficiales!

«Si es broma puede pasar»: pero no; ni aún en broma puede tolerarse que la ligereza, la ineptitud y la falta de patriotismo de un político haga inútil la generosa sangre española derramada: no; ni en broma puede pasar que sea mérito en nuestra nación para conquistar desahogadas posiciones oficiales en Cuba el incendiar poblados, el arruinar la isla, el machetear cobardemente soldados españoles, el combatir infame y arteramente contra la bandera de la patria. Todo tiene límite en este mundo y debe tenerlo también la paciencia de la nación para sufrir al señor Moret y las disparatadas y ridículas pretensiones del ministro de Ultramar.

Cursi, muy cursi resulta el flamante consejero discursando en el Ateneo y hablando de la «poética esquila que llama al hogar»; pero así y todo, la nación le tolerará la «lata» y hasta le concederá el título de elocuente é irresistible orador, a condición de que no sueñe con ser hombre de Estado y de que no comprometa con sus ligerezas los intereses de la nación y el honor de la patria.

ALBUM PÓSTICO

HAMBRE LAUREADA

Un artista de fama universal en pobre y reducida habitación meditaba en su triste situación aquejado de un hambre sin igual.

A la luz de un candil fenomenal vio el fruto de su ardiente inspiración: un poco de laurel en un rincón y exhaustos los bolsillos de caudal.

Obedeciendo al aguijón cruel

del hambre, dijo con ardor febril: —Ni un bocado de pan! ¡Oh suerte vill!

Y a falta de jamón y moscael, mató la luz, se merendó el laurel y se bebió el aceite del candil....

J. LÓPEZ VAN-BAUMBERGHEN.

LAS CARGAS DE JUSTICIA

Decíamos en uno de los números correspondientes al mes de agosto:

«Hemos oído quejarse a bastantes personas porque, a pesar del tiempo transcurrido, no se han pagado aún los intereses de las cargas de justicia, correspondientes al segundo semestre del año económico de 1896 á 97.

El retraso en el pago de tales intereses es visto que causa notorio perjuicio, no sólo a los particulares, sino también a las fundaciones de la beneficencia provincial, pues con dichos intereses se satisfacen sueldos de maestros y se pagan otros gastos de manifiesto interés, tales como la asistencia médica en algunos hospitales sostenidos por obras pías, socorro a los pobres, etcétera.

No nos consta, en realidad, la causa del retraso en el pago de dichos intereses; y sin dar crédito a algunas versiones que hemos oído, comentando el hecho de si la Delegación de Hacienda de esta provincia ha mandado tarde las nóminas a la Dirección general, lo cierto es que en el día de hoy aún no se han cobrado aquellos intereses.»

Creímos nosotros que la Delegación de Hacienda de esta provincia, tan pronto como tuviera conocimiento del retraso del pago de esos intereses, haría cuanto estuviese de su parte para que no sufriese más dilaciones.

Pero no ha sido así; nosotros decíamos en agosto: «en el día de hoy aún no se han pagado»; (nos referimos a esos intereses); y hoy, estando ya a mediados de octubre, tenemos que volver a decir: «aún no se han pagado».

En aquella fecha no se tenía conocimiento de que el Gobierno hubiera suspendido el pago de indicados intereses, y tampoco se sabe, en la actualidad, que se haya dado ese orden.

Pero nos extraña más la tardanza a que nos referimos, cuando nos consta que en Madrid han sido ya satisfechos los intereses de esas «cargas».

«¿De quién es la culpa? ¿Por qué en Madrid están ya satisfechos, y aquí es hoy el día que no se sabe aún cuando se satisfarán?»

«Depende del mucho trabajo que tienen los dos oficiales que en la Delegación están destinados a ese servicio?»

«Sí, pues cuando ocurren casos como el que nos ocupa, deben de ser ayudados aquellos oficiales por los compañeros que tienen menos trabajo.»

«Ese es nuestro parecer y el de las personas interesadas en el cobro de esos intereses, las cuales se nos quejan con bastante continuidad de lo deficiente que es, en aquellas oficinas, el servicio a que nos venimos refiriendo.»

«Esto «de los pagos» está bastante mal administrado, diganlo también los que cobran intereses de suscripciones intrasferibles, que tienen que esperar muy mucho, casi siempre, a que se los paguen.»

Y, para concluir, repetiremos lo que decíamos al terminar el suelto en el mes de agosto: «Esperando que el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se entere detenidamente del asunto a que nos referimos, no dudamos que hará cuanto esté de su parte para poner remedio al perjuicio ó perjuicios que se irrogan a la beneficencia provincial y a los particulares, no pagando a su tiempo los intereses a que nos referimos.»

La forma con que terminamos no puede ser más suave; ¿será preciso emplear otra?

CRONICA INDUSTRIAL

Cumpliendo el propósito, manifestado en nuestra «Crónica» de ayer, de dar a la publicidad en estas columnas los artículos, referentes a industrias montañosas, que contiene el último número de la importante *Revista Industrial, Comercial y Científica, de París*, para que sea bien conocida y apreciada la importancia que de algunos años a esta parte ha adquirido el movimiento industrial en esta provincia, a pesar de los obstáculos que a su desarrollo y prosperidad ofrecen el abandono inexplicable—por no decir la hostilidad manifiesta—la falta de protección y el menosprecio inconcebible en que nuestros gobiernos tienen este importantísimo factor de la riqueza pública; deseosos, como ayer decíamos, de contribuir en la medida de nuestras fuerzas al desenvolvimiento de la industria montañesa, cuyos adelantos y progresos son evidentes, y creyendo que es la publicidad uno de los fines que son estímulo y recompensa del trabajo, insertamos hoy el artículo que la acreditada *Revista* parisiense dedica a los talleres de los señores Gómez y Hermano.

Hé aquí el trabajo periodístico de referencia: Escultura y mármoles de M. Gómez y Hermano, Santander

«El arte escultórico es una de las representaciones más genuinas de cuanto el hombre siente y desea.»

A través de los tiempos queda esculpido en la piedra el gusto de cada edad y simbolizados los sentimientos que agitaron las masas sociales de cada pueblo.

La adversidad ó fortuna en patrióticas empresas, el sentimiento religioso de cada país, la aflicción producida por la falta de personas determinadas; todo esto nos revela el arte escultórico pasando a la posteridad como expresión simbólica de idénticas afecciones.

Al recorrer las provincias del Norte de España hemos visitado cementerios diversos, debiendo convenir en que en todos ellos hemos encontrado el más refinado gusto expresivo del respetuoso cariño con que en esta región se guarda el recuerdo de los que fueron borrados de la lista de los vivos.

Pasmados de las construcciones elegantísimas admiradas en dichos túneles lugares, qui-

simos conocer algunas casas de escultura y trabajos de mármoles, y no pudimos prescindir de la de los señores M. Gómez y Hermano, de Santander, una de las más acreditadas de la Península Ibérica.

Fundada en 1888 por don Federico Gómez, tiene magníficos talleres y espaciosos almacenes y se halla establecida en la calle de la Alameda Primera, números 6 y 8.

Los señores de Gómez reciben constantes remesas de mármoles de Carrara y Bélgica, con los que se construyen las infinitas obras de distintos géneros que de todas partes se les encargan, especialmente construcciones para cementerios, estatuas, sarcófagos, urnas, tumbas y panteones, así como también todo cuanto al culto religioso se refiere, como cruces, altares, pilotes, pilas bautismales y de agua bendita, fachadas de iglesias, balaustradas de altar y mil objetos más de esmerado gusto artístico, tanto en mármol blanco como colorado.

También se dedica esta casa a la construcción de piezas para edificios y artefactos de higiene, como escaleras, balaustradas, miradores, pilas de baño, mingitorias, zócalos, medallones, picaportes, bustos, frisos, etc., etc., así como también las construcciones anejas al ramo de ebanistería, como mesas de café, de fonda y otras muchas que sería prolijo enumerar.

La casa de los señores M. Gómez y Hermano es universalmente conocida, especialmente por la esmerada ejecución artística que da a todas sus obras, razón por la que nos creemos revelados de hacer su elogio, bastando, como única prueba de su merecimiento, el gran tráfico de la misma, en cuyos talleres trabajan constantemente 200 operarios, verdaderos artistas todos ellos, que trabajando en la clase excelente de mármoles que se usan en la casa de referencia, consiguen obtener trabajos esculturísticos acabadísimos y artefactos de mármol que ponen el nombre de los señores M. Gómez y Hermano a la cabeza de los primeros industriales de este género en España.

Las dotes de inteligencia y actividad de que por otra parte se hallan adornados los propietarios, son indicio seguro de que su industria ha de verse cada día más floreciente.»

ESPAÑA ANTE EUROPA Y WEYLER ANTE LOS FILIBUSTEROS

No parece sino que España está enclavada en el mismísimo Polo Norte, donde no se ha podido aun planta humana. Así como todas las narraciones maravillosas se hacían antes procediendo de Oriente, región misteriosa y poética por excelencia, en estos tiempos se cuentan por el mundo civilizado, que al parecer nos excluye de su seno, infinitad de absurdos y barbaridades atribuyéndolas a España.

No hace muchos años, un popularísimo escritor francés tuvo la buena ocurrencia de hacer un viaje por España y la mala de decir acerca de España y los españoles mentiras, como aquella de que en este país tomábamos el chocolate en dedales; mentiras que contribuyeron a hacerla en Francia más popular todavía y a acreditarle ante nosotros de guasón de mala especie.

Pero si eso pasaba en los tiempos de aquel novelista, lo que hoy pasa es bastante más grave y trascendental para España. Las campañas de difamación contra nuestra patria son más energías cada día; nuestros detractores arrecian diariamente en su labor y hoy en día las naciones más civilizadas de Europa, y por tanto, del mundo, consideran a España un país casi salvaje, habiendo por ahí fuera quien cree que todavía andamos vestidos con pieles de fieras, cazadas por nosotros con instrumentos de sílex.

Esto, que siempre es desagradable para un pueblo, para el español debe serlo mucho más en las circunstancias actuales, en que se ve próximo a necesitar el concurso de otras naciones para resolver los problemas propios y en que, ante la perspectiva de una lucha con los Estados Unidos, tiene que contar, como principal factor de la victoria, con el concurso de las naciones europeas.

Diariamente vemos en periódicos extranjeros noticias disparatadas de España, de su política, de su régimen colonial y de su sistema de guerra; y ayer mismo un ilustrado colega madrileño copia la carta que a *L'Express*, de Lieja, dirige desde Londres su corresponsal en aquella ciudad, al cual corresponsal trata de desvergonzadamente, y aun se queda corto, el aludido colega madrileño.

Demos de mano a las estupidas mentiras que se refieren a nuestra política interior, mentiras que, si no se refutasen por sí mismas, deja sobradamente refutadas el colega de Madrid, y fijémoslas, porque esto es lo que más nos importa ahora, en lo que dice acerca de la guerra. Después de tratar de un modo insultante al señor Azcárraga, al que llama organizador de la derrota, en contraposición de Carnot, con quien dice que algunos le han comparado, y al cual el aludido corresponsal llama organizador de la victoria, estampas en su carta la afirmación de que 280.000 soldados españoles han sido derrotados por 30.000 *herbicos insurrectos*. Más adelante dice que si el partido conservador quiere salvar al Estado *no debe tener la idea mezquina de conservar a Cuba para España*.

Habla después de Weyler y le llama «el hombre sanguinario, cobarde, incapaz y venal, que más que nadie ha hecho imposible toda reconciliación entre la Perla de las Antillas y su Metrópoli.»

Y esto es lo que queremos hacer notar principalmente, pasando por alto todas las demás supercherías é invenciones ridículas de ese malvado laborante é invidioso lector que de todos los filibusteros coinciden en eso de echar pestes del relevado capitán general de la isla de Cuba; fijense en que su relevo es acogido con aplausos por toda la chusma laborante, que tiene tendidas sus redes por toda Europa.

El ejército español de operaciones en Cuba, el comercio de la Habana y casi toda la opinión en la Península, han lamentado el relevo del ilustre Weyler; los laborantes, en cambio, celebran su caída con banquetes y enhorabuena mutuas, como quien ve que le quitan de delante, estado de piés y manos, al enemigo poderoso que era su terror.

El españolismo, así en la colonia como en la

Metrópoli, está por Weyler; el laborantismo, lo mismo en Cuba que en las naciones europeas, está contra Weyler. ¿Necesitaremos hacer deducciones?

CUENTO INSTANTANEO

Sobre la cubierta del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón*, que con rumbo a Singapur acababa de dejar a un lado la de Ceilán, hallábase reunida buena parte del pasaje a la hora en que el sol, cansado de incendiar aquellas cálidas latitudes, ocultaba majestuosamente su disco de oro en el seno del proceloso océano Indico.

Quién de pie con los codos apoyados en la borda; quién con la vista perdida en el espacio y el cuerpo sudoroso, tendido muellemente en la amplia mecedora; quién paseando de arriba abajo con paso y ademanes de fiera enjaulada, trataban todos de distraer el aburrimiento que una larga navegación trae siempre como compañera inseparable, y de hacer tiempo hasta que la campana anunciara la hora de la comida.

Habíase ya extinguido el fuego graneado de las conversaciones, cuando el rumor de una acalorada discusión, á corta distancia sostenida, hizo cesar bruscamente el alboroto de los abanicos y el crujir de las mecedoras, únicos ruidos que, con el de la hélice, arrullaban el fastidio general.

Como las moscas á la miel, así acudieron damas y caballeros á rodear apresuradamente á los contendientes, cuyos nombres y personales señas para nada nos importa conocer.

Discutían la resistencia de los buzos para permanecer bajo las aguas, y como en casos análogos ocurre, citábanse fechas, señalábanse lugares é invocábanse testimonios para con todo ello afirmar la veracidad de las fechas que por ambas partes decíase haber sido presenciados, motivando con ello el regocijo de las gentes, que con la mejor intención procuraban enzarzar á los preeminantes y llevarse el curso de la cuestión por los mismos cerros de Ubeda.

Dios sabe si aún el altercado continuaría sin resultado positivo alguno, á no haber mediado en él Pepito Ardales, andaluz de buena sombra y mejor humor, que por cuarta vez se encaminaba á buscar en la tierra filipina la fortuna que en la suya nativa no había hasta entonces encontrado.

Este tal tocaba más que regularmente el piano, danzaba en una peonza, cantaba y declamaba en verso y prosa, y refería cuentos, en los que la gracia superaba la más de las veces á la verosimilitud; organizaba juegos de prendas, hacía el enano en el tresillo, tuteaba á los marineros, charlaba como una cotorra, iba y venía sin descaño, y, en una palabra, era la personalidad más saliente de á bordo y el más dicharachero y simpático andaluz que Dios ha echado al mundo para distracción y entretenimiento de los mortales aburridos.

Medió Pepito Ardales, como decía, en la discusión, y se dispuso á hacer el resumen de ella y á dar á cada uno de los contendientes su merecido.

Dirigióse al uno de ellos, é hizoce el silencio: —*Es otro zébo*, asegura que ha visto un pescador de esponjas bajar al fondo del mar y permanecer en él diecisiete minutos cabales, contados reloj en mano.

Un prolongado murmullo de la concurrencia acogió la enunciación del hecho: murmullo de la incredulidad, por supuesto.

Prosiguió Ardales: —Este otro zébo, en uso de su derecho, dice que eso es *gríya* y que no hay hombre que resista bajo el agua más de seis minutos: ¿no es cierto?

—Buena. Pues yo, *cabayeros* y *señoras*, como árbitro en esta cuestión, comparo y digo que éste tiene la razón de su parte. (Y señaló al pescador de esponjas, quien se infló y pavoneó tan satisfecho.) É más, en apoyo de la verdad que defiende, puedo yo atestiguar que he presenciado algo que supera con mucho á lo que se ha referido.

Avivóse la curiosidad y enmudecieron las bocas y se abrieron los oídos.

—Hacia yo—contó él andaluz—mi primer viaje á Manila, y ocurrió que cierta tarde una *señora* que iba asomada á una de las bordas se le cayó al agua un brazalete; pero ¡que brazalete, *camaravá!*... ni la Reina lo tiene mejor. Así estaba él de lleno de piedras preciosas que parecían estrellas, y egabán la vista al contemplarlas. Quedóse la *señora* como muerta, pues la alhaja, además de no ser moco de pavo, era recuerdo de su difunto; acudimos nosotros al capitán, y éste, que con las damas, era fino como una seda, mandó parar el vapor, pues ya un marinero, engolosinado por los 4.000 reales que la viajera ofreció al que le devolviera el brazalete, estaba dispuesto para echarse al agua, como lo hizo. Ahora, ¿quieren ustedes saber el tiempo que nuestro hombre estuvo bajo la superficie del mar? Pues... ¡hora y media!...

¡Anda, salero, y la que se armó de risas y de chuchufates entre los oyentes al escuchar aquella manifiesta embustería!... ¡Con decir que esto sucedía en la popa del «Isla de Luzón», y que el alboroto, aun con ser el viento contrario, se oyó en las lejanías de la proa!... ¡El mismo demonio era Ardales!...

Hizo éste señas con la mano para aplacar el tumulto, y no lo consiguió sino á medias.

—¡*Cabayeros!*... ¡*Cabayeros!*... que no he concluido *entavía!*... He dicho que el marinero estuvo bajo el agua hora y media, y lo sostengo. Pero debo advertir que... ¡lo sacaron muerto!

T. DE BARRÉS.

EL EMPRÉSTITO DE AYER

Sabido es, por los anuncios que se han publicado en LA ATALAYA y en otros periódicos locales, que el Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles de Santander á Bilbao, debidamente autorizado, acordó ceder en pública subasta *dos mil* obligaciones hipotecarias de la emisión anunciada de 10.000 de 400 pesetas cada una con interés anual de 4 por 100, pagadero semestralmente en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año y amortizable en 75

años; señalando una cantidad fija, anual, para pago de intereses y amortización.

En garantía del pago de estas obligaciones resolvió la junta general de accionistas de la Compañía de aquel ferrocarril, hacer la correspondiente escritura, hipotecando varios «ramales» é «líneas».

La suscripción se había acordado que se hiciese por pliegos cerrados, hasta las cinco de la tarde del día de ayer, recibiendo esos pliegos en Bilbao, en el domicilio de la Compañía, en los Bancos de Bilbao y del Comercio y, en Santander, en las oficinas de la Compañía, Muelle, 13.

El resultado de la suscripción ha sido altamente satisfactorio; pues se han suscrito en Santander 2.594 obligaciones y en Bilbao 2.554, haciendo un total de 5.148.

Se ha cubierto la emisión *dos veces y media*. ¡Y no tenemos dinero! ¡Cál!

LABORANTISMO

Un periódico local y federal, por más señas, que se entretiene en alegrarse en primera plana del relevo de Weyler, sin perjuicio de lamentarlo en la segunda y tercera, encuentra muy mal la protesta que, suscrita por muchas y respetabilísimas firmas, honró días pasados las columnas de LA ATALAYA.

Suponemos, y creemos suponer muy bien, que los que realizaron aquel patriótico y laudable acto despreciarán como se merecen esas censuras; nosotros no nos honraremos defendiendo su conducta, ¿para qué?, la mejor defensa está en ser ellos quienes son; el mejor argumento en contra del diario federal está en ser lo que es. Sin embargo, ya que no en defensa de los firmantes de la protesta, al menos para distraer á nuestros lectores, no queremos dejar sin comentario los razonamientos del colega.

No se explica el periódico republicano cómo LA ATALAYA, siendo diario católico, es partidario de un general que, cual Weyler, mientras estuvo en Cuba, contestó siempre á la guerra con la guerra; por lo visto para los federales la caridad cristiana consiste en dejar indefensa la inocencia, la propiedad y el derecho, dando narrajes de la China en vez de balazos á los incendiarios, á los ladrones y á los que, atropellando todo principio de justicia, no persiguen otro fin que el crimen y la infamia.

Horrible es la guerra; con toda nuestra alma detestamos sus horrores, pero cuando no existe otro medio de defender el derecho, la guerra es una necesidad social, un deber de hombre de bien. El hombre más honrado, el más refractario á todo derramamiento de sangre, á no tener otra forma de evitarlo, no vacilaría en disparar su revólver contra el que tratara de arrebatarle su vida, ó contra el que en su presencia intentara cometer un asesinato. Los insurrectos se levantaron en armas contra España, cometieron toda clase de atropellos, horrorizaron la isla con sus crímenes, ¿qué medios tenía nuestra patria de evitar tales infamias? La guerra y solo la guerra, una vez que el abandonar á Cuba era una debilidad indigna. ¡Por eso somos partidarios de Weyler! por eso le defendemos y le defenderemos siempre. La tolerancia con el criminal es complicidad en el crimen.

Weyler fué á Cuba á luchar: luchó y venció ¿por qué se le releva?, porque el Gobierno prefiere á la guerra la concesión de la autonomía, de esa autonomía pedida por los laborantes de allende y de acá que el estrecho, bien seguros de que tan radical reforma, hará á Cuba libre. España no opina así y los españoles tampoco, ¿qué culpa tenemos nosotros de que los federales piensen como los yankees y jingoístas?

Por lo demás, estamos conformes con el diario republicano, en que un general que al volver victorioso se postea con sus amigos ante el Sagrado Corazón de Jesús, no puede ser federal ¡Sería un honor que no podrán nunca merecer!

Dice el periódico en cuestión:

«Es tardía la protesta contra la autonomía porque hasta ahora no ha hecho más el Gobierno de Sagasta que prometer desarrollar en sentido expansivo las reformas de Cánovas.»

¡Pues por eso mismo no es tardía! Si se hubiera ya implantado, entonces sí que la protesta no tendría objeto práctico, aunque no perdiera nada de su valiosa significación.

Fuera de esto y de no ser cierto que el Gobierno no haya prometido implantar la autonomía, cosa que hizo el señor Moret el mismo día que juró el cargo de ministro ¡lo demás está bien!

Nota bene:

Los laborantes de París, presididos por el doctor Betances, han celebrado con un banquete el relevo del general Weyler.

Otros laborantes, deportados por aquel general, se ofrecen á apoyar la política del general Blanco.

El Gobierno yankee está satisfechísimo por el nuevo aspecto que va á tomar la cuestión de Cuba.

¡Para que son necesarias más pruebas del acierto del Gobierno español en la solución del problema antillano!

Don Práxedes debe decir para sus adentros, al leer las alabanzas que le llegan de los Estados Unidos, algo semejante á lo que dijo el oso de la fábula.

Por ejemplo:

Cuando me desaprobaba el país, llegué á dudar; mas ya que el yankee me alaba, muy mal debo de bailar.

Así opinamos nosotros, así opinan firmantes de la protesta y así opina ¿qué no acertian nuestros lectores quién? *La Voz Cantábrica*. La nota bene anterior está cortada de aquel periódico y del mismo número en que se censuraba á LA ATALAYA por haber honrado sus columnas con un documento en el que se afirmaba que la autonomía cubana y el relevo de Weyler, tan deseados por los yankees, son un mal para la patria.

Asilo de la Caridad

Una innovación importantísima se está llevando a cabo en dicho benéfico establecimiento. La Junta de señoras, de acuerdo con nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado, ha encargado el cuidado de los pobres y el entretenimiento y limpieza de las amplias habitaciones del refugio nocturno, a una pequeña comunidad de religiosas Trinitarias, cuya dignísima Superiora, acostumbrada a tratar a las infelices desvalidas en la gran Casa que tienen en Madrid, donde se hallan recogidas unas 250, dirige las obras en ésta, y, con su genio emprendedor y decidido, piensa ampliarlas de tal modo que, si la ayudan las buenas almas en tan santo propósito, pronto tendremos en Calzadas Altas un nuevo templo y una santa Casa que ampare doblemente a los menesterosos, dándoles, además de albergue y sopa como hasta aquí, otro auxilio altamente moralizador y decoroso, el trabajo.

Por de pronto, cuantas reformas han podido permitirse en aquellos hermosos locales, se han hecho con actividad asombrosa, tanto que, tal vez mañana, según se nos dice, tendremos ocasión de verlas con motivo de la inauguración de la capilla que consagrará el domingo por la tarde el señor Obispo, y que anunciaremos en el mismo día, si el proyecto se realiza. Tal acontecimiento, que se verificará con la solemnidad que el caso requiere y para el que se invita especialmente a las señoras suscriptoras, debe llenar a éstas de satisfacción por su buena obra, que tan señaladamente se ha extendido, así como a las fundadoras que han dado, con tan importante paso, carácter de perpetuidad a tan simpática y caritativa institución.

La Junta de señoras ha pnesto a la disposición de las religiosas la suma que han creído necesaria para las obras, y no dudan que éstas han de ser del agrado de las señoras que contribuyen a tan piadosa obra.

Oportunamente daremos más detalles de las bases que han servido para el contrato y que creemos redundarán en beneficio de los pobres.

ENHORABUENA

Con objeto de dar nuestra enhorabuena a varias jóvenes que se han distinguido por su aplicación, publicamos este sueto, sirviéndonos el mismo, a la vez, para recomendarlas que sigan estudiando asiduamente y con la constancia que lo han hecho hasta ahora, pues así, al propio tiempo que ejemplarizan, hacen ver la competencia y excelente plan de enseñanza de las personas a quienes las familias pueden encomendar, seguras de un verdadero éxito, la educación de sus hijos.

No puede pensarse otra cosa si se tiene en cuenta las notas obtenidas en exámenes públicos por dichas jóvenes, las cuales, al presentarse en la Escuela Normal de Zamora, con objeto de que se las examinara de las asignaturas que comprende la carrera del profesorado de instrucción primaria, dieron pruebas de su aplicación.

Las jóvenes a que nos referimos son educandas de pago del Asilo de San José, de esta ciudad.

Seguros estamos de que al publicar aquí el nombre de las que se han distinguido, hemos de herir su modestia, pero no dejamos de publicarlos, porque es nuestro deseo y así lo merecen quienes se distinguen por su estudio constante.

He aquí esos nombres:

Las señoritas Casimira Peira; Visitación Puente y Piedad Bazanilla Aldasoro, obtuvieron la calificación de sobresalientes en el título elemental y superior de maestras.

Justina Quintana, obtuvo la nota de sobresaliente en el título de maestra elemental.

Isabel Ruiz, aprobada.

Habiendo felicitado a estas señoritas por los méritos que han alcanzado, sólo nos resta dar la enhorabuena sus familias, así como también a las Hermanas del Asilo de San José, en cuyo colegio, y mediante los desvelos de las Hermanas, han conseguido con aprovechamiento indiscutible dichas jóvenes, la carrera de maestras.

ESTAFETA LOCAL

Viajeros

Hoy es esperado en esta ciudad, por haber espirado la licencia de dos meses que le fué concedida, el dignísimo juez de primera instancia e instrucción de este partido, nuestro querido amigo y colaborador don Gonzalo de la Torre y Trasierra, quien inmediatamente se hará cargo del Juzgado.

Don Alejandro Mediavilla y López del Rivero, ilustrado juez municipal de este término, que durante la ausencia de aquí ha desempeñado el Juzgado del partido, se hará cargo inmediatamente del de este término.

En el tren de las 8:35 de la noche, procedente de Bilbao, llegó ayer a esta capital, a compañía de su distinguida familia, nuestro particular y querido amigo don José Díaz de la Pedraja, exgobernador de la provincia de Navarra. De su gestión administrativa en aquella provincia, como en todas las en que ha ejercido el cargo de Gobernador civil, deja gratísimos recuerdos y excelentes impresiones, de las cuales se ha hecho eco la prensa, que unánimemente hace justicia a los dotes de mando, a los conocimientos administrativos, al celo y rectitud, bien probados, de nuestro conterráneo señor Díaz de la Pedraja.

Amigo y adversario políticos, de las provincias de Soria, Murcia y Navarra, al frente de las cuales ha estado el señor Díaz de la Pedraja, han coincidido en el elogio de sus relevantes condiciones para el desempeño del importante cargo que le confiara el Gobierno conservador.

Sean bien venidos el señor Díaz de la Pedraja y su estimadísima familia a su país natal, en que gozan de tan generales como merecidas simpatías.

DE TODAS

PARTES

Los doctores Elbert C. Fortner y Thomas A. Davis, de Chicago, en apoyo de la teoría de que ciertas enfermedades mentales debidas a violencia exterior, pueden curarse por medio de la operación del trépano, han practicado ésta a la señora C. H. Crause, con resultados que creemos serán concluyentes.

Esta señora recibió una herida en la cabeza,

que mal cicatrizada, le produjo manía homicida. Los doctores practicaron una incisión en la cubierta ósea del cerebro, colocaron un cojín de iodoformo en la cavidad para impedir que el cráneo ejerciera presión en la masa cerebral, cubrieron el todo con la piel que habían levantado, y finalmente cortaron la excrecencia ósea formada por los gruesos rebordes de la antigua herida.

El tejido de iodoformo impedirá que el hueso vuelva a unirse del modo defectuoso que lo verificó anteriormente. La enferma se restableció rápidamente de los efectos de la operación, y todo indica que al reponerse por completo, se verá libre de la afección mental que la afligía.

A las puertas de Berlín se va a elevar un monumento nacional al príncipe Bismarck, siendo el escultor Reinold Begas el encargado de su ejecución.

El señor Begas es un hombre de gran talento, a quien el emperador Guillermo II ha concedido el título de Miguel Ángel alemán. El elogio es justo, pero teniendo en cuenta la distancia que separa, desde el punto de vista artístico, la Alemania contemporánea de la Italia del siglo XI.

Lo que ordinariamente se ignora es que el señor Begas es de origen español, y que está de ello orgulloso. Atribuye lo mejor de su genio a la raza latina de que procede.

Reconociendo en Alemania condiciones superiores en el terreno de la ciencia y en el de la acción, proclama abiertamente su inferioridad a Francia, a España y a Italia en el terreno de las bellas artes.

En el territorio de Washington ha causado gran entusiasmo la noticia de haberse descubierto grandes yacimientos de oro en Mount Baker, de los cuales se ha extraído ya mineral por valor de 10.000 pesetas.

¿Saben ustedes cuál es el valor total del oro y de la plata que los hombres han extraído de la tierra desde el descubrimiento de América, es decir, desde hace cuatro siglos?

Pues bien; sepan ustedes que la cantidad asciende a 102.000 millones, de los cuales 46.000 millones corresponden al oro y 56.000 millones a la plata.

La extracción se ha desarrollado de siglo en siglo, en proporciones sumamente importantes.

En el siglo XVI no pasó de 80 millones de francos al año, por término medio, de oro y plata reunidos.

En el siglo XVII alcanza a 115 millones.

En el siglo XVIII llega a 193 millones. De 1801 a 1850 el término medio anual asciende a 227 millones. Después, durante la segunda mitad del siglo, esta progresión llega a ser casi vertiginosa.

El término medio de la extracción anual sube a 330 millones, desde 1851 a 1875; se eleva a 1.090 millones desde 1876 a 1885, y luego a 1.340 millones de 1886 a 1890. Finalmente, de 1891 a 1896 llegó a la enorme cifra de 1.978 millones.

CRÓNICA PROVINCIAL

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: a título de «información» voy a permitirle transcribir a ese ilustrado diario ciertos rumores que por acá circulan y que recojo sin poner ni quitar nada; *relata refiero*, y allá van tales como llegan a mis oídos; pero no sin advertir que de tal índole son las cosas que por acá se cuentan, que no resistimos en absoluto a dar crédito a esos rumores, que, de ser ciertos, llevarían tal vez las pasiones políticas a extremos verdaderamente lamentables.

¿Qué ocurre? ¿qué sucede?

Se dice que el señor Gobernador interino ha pnesto sus manos en un expediente, ya definitivamente resuelto por el anterior Gobernador, consentido el acuerdo por las partes, ejecutivo, y, sin pararse en barras, sin forma posible de derecho, sin atribuciones para ello, arbitrariamente, ha suspendido la ejecución de ese acuerdo firme y ejecutivo.

No podemos creer que en este país ni en país alguno se perpetren tales hechos, al amparo de un bastón de mando. Porque ¿de cuándo acá puede un Gobernador por sí y ante sí, suspender acuerdos firmes emanados del ejercicio legítimo de la autoridad de otro Gobernador?

Y el consentimiento de ese acuerdo, por haber transcurrido los tres meses reglamentarios sin incoar el recurso contencioso-administrativo, único procedente contra la anterior resolución gubernativa, nada significa; nada vale la cantidad de la cosa juzgada? ¿Y las leyes que garantizan la estabilidad y respeto del derecho? Repetimos que no lo creemos y que, a nuestro juicio, son enteramente incompatibles con la gravedad y rectitud del señor Gobernador interino resoluciones de esta especie.

Se dice también en este distrito de Cabuérniga que uno de los primeros actos del nuevo Gobernador interino, como tal, fué dejar sin efecto una disposición de un Ayuntamiento, por la que, mediante el acuerdo de las dos terceras partes de la totalidad de concejales de ese Ayuntamiento y con un sólo voto en contra, se destituyó al secretario.

Ningún estudiante de Derecho ignora que la facultad de los Ayuntamientos para destituir a sus secretarios es libérrima, por razones que saltan a la vista, concurriendo al acuerdo las dos terceras partes de la totalidad de los concejales, y así expresamente lo dice el artículo 124 de la ley municipal.

Tales agravios a la ley pueden traer consecuencias lamentables; pero nosotros nos resistimos a creer que en ellos haya incurrido, como por acá se dice, el señor Gobernador interino, cuyo respeto a la ley no podemos poner en tela de juicio.

Hay quienes, dando por ciertos los hechos que se le atribuyen en el distrito de Cabuérniga, los suponen relacionados con la próxima lucha electoral... ¡Maliciosos!

Nosotros seguimos creyendo, a pesar de todo, que estos rumores que, por ser públicos, recogemos y transmitimos por lo que valgan y para que puedan ser desmentidos, si efectivamente no son ciertos, no pasan de la categoría de *habillitas de la gente*.

Y repito, para concluir, que en esto «ni entro ni salgo» y que «según me lo contaron es lo cuento».

De usted, Sr. Director, affmo. s. s. q. l. b. l. m.

Uno de Cillorigo.

Octubre 14 de 1897.

NOTICIAS

Información de la Bolsa

Madrid 14 de octubre.

Al concluir la hora oficial, no se ha recibido el cambio de apertura del exterior en París, Di-

cese que están las líneas interrumpidas.

Esta Bolsa desorientada. Cotizase el interior a 64'95 después a 65'05.

Los demás valores sin variación. Cubas en alza.

El Banco de Inglaterra ha elevado el tipo de descuento de 2 1/2 a 3 por 100.

A las cuatro. Interior fin corriente 64'95. Próximo 00'00.

En el tercer trimestre del año actual, que comprende los meses de julio, agosto y septiembre, se han presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, veintidós actos de conciliación, de los cuales tres no llegaron a celebrarse; dos se terminaron con avenencia y diez y siete sin ella.

Los juicios verbales que se presentaron asciendo a un total de 113, de los cuales 112 fueron instados reclamando diferentes cantidades y uno bienes muebles.

De estos 113 se retiraron, antes de sentenciarse 44.

El número de juicios de desahucio asciendo a 27, y se fundaban las demandas origen de los mismos 4 en haber terminado el contrato y 23 en la falta de pago de las rentas vencidas.

De estos juicios se retiraron 7, habiéndose por tanto sentenciado 20.

Se han celebrado, además, bastantes juicios de faltas, cuatro expedientes promoviendo la constitución de «Consejos de familia» y uno de incendios.

En la Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Rector de la Universidad de Valladolid, en la cual se hace saber que, por ahora, ha quedado en suspenso la provisión, por concurso, de la escuela elemental de niños de Munguía, hasta que reuelva el incidente promovido con objeto de que dicha escuela sea considerada de patronato.

En el juicio verbal civil promovido por don Marcelino Gandarillas contra los herederos de don Manuel Abascal, vecino que fué este último de Resinas, ha sido sentenciado condenando a dichos herederos al pago de 250 pesetas.

En el Hospital de San Rafael falleció ayer el soldado procedente de la isla de Cuba Jaime Brinque Vidal.

La conducción del cadáver se verificará hoy a las ocho de la mañana, desde aquel establecimiento benéfico al sitio de costumbre.

Rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del que en vida fué defensor de nuestra patria.

R. I. P.

Minas

Don Félix Herrero Ceballos, vecino de Bilbao, ha presentado en la sección de minas de este Gobierno civil, una solicitud de concesión de demasia con el nombre de «Demasia a Luisa», de mineral de hierro, en término del Boaque, Ayuntamiento de Entrambasaguas.

También don José Bravo, vecino de Santander, ha presentado en aquella oficina una solicitud de concesión de cuatro pertenencias con el nombre de «Indispensable», de mineral de hierro, término de Castilla, Ayuntamiento de Arnuero.

La Congregación de Caballeros del Alumbrao y Vela al Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo 17 del corriente función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana, se expondrá a Su Divina Majestad quedan o de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio a las cuatro cantándose el Santo Dios; seguirá la estación, rosario, acto de Desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don Antonio de la Torre y Pelión, terminándose con solemnidad y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se suplica a los fieles acudan a adorar a Su Divina Majestad durante las horas de exposición.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a los que visiten al Santísimo mientras se halle expuesto.

Contrata

Se contrata la explotación de la mina «La Ciega», sita en Cabarga, comprendiendo el arranque, conducción a los lavaderos y lavado. Las propuestas se harán hasta el día 28, a los propietarios C. Sanjines y Comp., Gran Vía, 38, Bilbao. Informará don Florencio Rodríguez, calle de Carbajal, 2 duplicado, 2.º, Santander.

Los señores médicos don Saturnino Regato y don Baldomero Ochoa son los que están nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio, siempre que en él permanezcan los heridos o enfermos que lleguen en la próxima expedición.

También hará servicio de expedición el capellán de turno don Pascual Pérez.

Al pasar ayer por la calle de Cervantes una mujer, fué mordida por un perro en el muslo derecho, causándole una herida por la cual manaba bastante sangre.

El hecho ocurrió frente a un almacén de huesos que existe en dicha calle.

La lesionada no quiso ir a la Casa de Socorro.

Se ha recibido en este Gobierno civil el real decreto nombrando Gobernador de esta provincia a don Francisco Rivas Moreno, el cual ha desempeñado igual cargo en las provincias de Oviedo, Palencia y Toledo, cuando estaba en el Poder el partido liberal.

También se ha recibido en dicho centro oficial el real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Gobernador de esta provincia a don Antonio Baztán y Goñi, estando redactada la parte dispositiva de ese decreto en la siguiente forma: «De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) y como Reina Regente del Reino, vengo en admitir la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Santander, me ha presentado don Antonio Baztán y Goñi, quedando muy satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado.»

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado a don Garvasio Gúenaga para remitir a la consignación de don Eugenio Aldama, vecino de Pedernales, en esta provincia, dos escopetas de fuego central, procedentes de la fábrica de Eibar.

También se ha autorizado por aquel Gobierno a los señores Quintana Hermanos para que puedan remitir a esta ciudad, y a la consignación de los señores E. Vial y Hermanos, unas

cajas conteniendo buen número de armas, cons-truídas en la fábrica de Eibar.

Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad y su partido se cita, llama y emplaza a José Pérez Díez, fisor de Manuel Bonifacio Ochoa Martínez, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado a responder de la fianza prestada, ó a presentar al sentenciado Manuel, contra quien se ha seguido causa criminal por atentado a los agentes de la autoridad.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía dos chicos que, estando tirándose piedras, dieron con una de ellas a una mujer en la espalda.

Vacunación

Acordada por el Ayuntamiento la vacunación y revacunación de las clases pobres de esta ciudad, desde hoy hasta el día último del mes corriente, se practicará este servicio en la calle de la Concordia, número 7 duplicado, de tres a cinco de la tarde.

Para tener derecho a ser vacunado, bastará sólo con la presentación de un volante que se proporcionará gratis en la Alcaldía.

Ayer, a las nueve y media, se inició un incendio en el piso tercero de la casa en donde se encuentra la fábrica de fideos de los señores sucesores de Gordón y Santanach.

Esta casa tiene la entrada por la calle de Socobillas, haciendo esquina a la de Puerta la Sierra y Ruasasal.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del fuego, acudieron a sofocarlo varios bomberos municipales y voluntarios, aquéllos con material de incendios y la bomba grande de vapor.

Como quiera que cuando llegaron los bomberos se encontraba extinguido el conato de incendio, no fué preciso hacer uso de los utensilios que allí llegaron, y mucho menos de la bomba grande que se retiró enseguida al parque.

El fuego, según nuestras noticias, fué ocasionado por el calor producido por una estufa que se encontraba encendida, el cual hizo que se prendiera un pié derecho del piso de aquella casa.

En el lugar del suceso vimos al teniente de alcalde señor San Martín, a los jefes de los cuerpos diurno y nocturno de la guardia municipal y al inspector de vigilancia señor Castiello.

Audiencia

Ante la Sección segunda tuvo lugar ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Castro Urdiales contra Modesto Pérez Moreno y Raimundo Munilla Hornillos, vecinos de Gravalos y Gallarta, y en prisión por haber realizado varias compras y pagado con monedas de dos pesetas falsas, ocupándoseles 156 pesetas en varias clases de monedas, también falsas.

El ministerio fiscal solicitó se impusieran a los procesados como autores del delito de expedición de moneda falsa sabiendo que lo era y por ponerla en circulación, cuatro años de presidio correccional y multa de 500 pesetas al Modesto, y al Munilla, por ser menor de 18 años, a un año y un día de igual presidio y multa de 150 pesetas, y a que indemnisen 930 pesetas.

El veredicto de los Jurados fué de culpabilidad y la Sala, en su vista, dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo a cada uno las penas solicitadas por el ministerio fiscal, si bien rebajando las multas de los dos a 125 pesetas.

Etelvina Rodríguez Zalvita, vecina de esta capital, ha sido sentenciada de conformidad de las partes, como autora de hurto de 3 pesetas y 2 centimos a Vicente Camargo, a dos meses y un día de arresto mayor.

En las primeras horas de la mañana de hoy entrará en este puerto el vapor «Cristobal Colón», conduciendo gran número de heridos y enfermos de Cuba.

Este buque entró la Coruña a las seis de la mañana de ayer.

BUENA OCASION

Doña Venancia F. Regatillo traspassa su establecimiento LAS DELICIAS, situado en la villa de Suances.—Para tratar de ello dirigirse a dicha señora en la citada villa.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.

De dos a cuatro.—Correo, 6, 2.º

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

PARA CAMISAS. COLMENARES

Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres.

Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blancas, 17.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

El profesor Mercantil. Véase tercera plana.

Sellos para colecciones.—En esta imprenta informarán

TELEGRAMAS INTERIOR

De nombramientos.—Comentarios

Madrid 14 = 9'45 m.

Hablado en los círculos políticos de los nombramientos hechos en el Consejo de ayer, se dice que ha sido nombrado subsecretario de Ultramar el señor Montilla, amigo del autonómista señor Montoro; director general de Gracia y Justicia del citado Ministerio el señor Ortiz de Pinedo, y director general del mismo el señor Perojo, también autonómista.

Parece que el señor Pacheco será nombrado fiscal del Supremo.

Lo saliente en los nombramientos es la intervención que se concede a los autonómistas en el ministerio de Ultramar.

Asegura un periódico que el senador señor Giberga vino de Francia a Madrid para conferenciar con Moret acerca de la provisión de cargos y que anoche regresó de nuevo a la vecina república.

Otro periódico añade que el señor Giberga debe andar mal de la vista, pues ha usado en Madrid grandes anteojos ahumados.

Aun aceptando que se hayan verificado negociaciones con los autonómistas para la terminación de la guerra de Cuba, parece que aquellas no presentan aspecto lisonjero.

Conferencias

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación los doctores Jimeno y Calleja, para tratar de asuntos relacionados con el Congreso internacional de Higiene, que se celebrará el mes de abril próximo.

Una víctima del deber

Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de haberse verificado el entierro del bombero Tramón, que anteaer pereció víctima de su arrojo en el incendio de una casa de labor, sita en las inmediaciones de aquella capital.

El acto fué una imponente manifestación de duelo.

El viaje del rey de Siam

Comunican de París que ha salido de aquella capital, con dirección a esta Corte, el rey de Siam, siendo despedido en la estación por el duque de Mandas.

El regio viajero muéstrase impaciente por conocer España.

Firma de la Reina

Madrid 15 = 10'15 n.

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Fomento y Ultramar, habiendo manifestado a la salida de Palacio que solo habían puesto a la firma de la Reina un decreto acordando la cesantía del director de comunicaciones; sin que se haya firmado ninguno de los nuevos nombramientos.

Interinamente se ha encargado de la Direc-

La mayor parte de los periódicos censuran las concesiones que se hacen a los autonómistas.

A eso contestan los ministeriales que deben tenerse en cuenta que de la administración del país deberán encargarse los naturales del mismo.

De viaje.—Meeting

De Sevilla comunican que ha salido con dirección a Madrid el capitán general de Andalucía señor Chinchilla.

También dicen que los republicanos hacen preparativos para recibir al señor Esquerdo, jefe de los republicanos progresistas.

El señor Esquerdo presidirá el meeting que publicano que el domingo próximo se celebrará en Sevilla.

A este meeting asistirán representantes de todos los comités.

El relevo de Primo de Rivera

Se insiste en que en el Consejo de esta tarde quedará acordado, empujando el relevo del Gobernador general de Filipinas, general Primo de Rivera.

Preparativos

Ha salido para Coruña el señor Sanchez de Toledo representante de la Compañía Transatlántica y Gobernador que fué de Barcelona, con objeto de disponer lo conveniente para el embarque de Blanco y de los generales que le acompañan.

También hará los preparativos para el embarque de la expedición de 5.000 hombres, pertenecientes al actual reemplazo, que se envían a Cuba para cubrir bajas.

El señor Sanchez de Toledo ha llevado consigo 1.500 trajes de abrigo para los soldados que regresan enfermos y heridos.

El marqués de Comillas conferenció hoy extensamente con el señor Moret acerca de todos estos puntos y otros extremos relacionados con la Compañía Transatlántica.

El hospital de San Juan de Dios

El señor Gobernador civil de Madrid ha girado una visita de inspección al nuevo hospital de San Juan de Dios, recientemente inaugurado.

El señor Aguilera ha encontrado los servicios tan deficientes que ha dictado órdenes para que desaparezcan tales deficiencias.

En caso de no ser atendidas las medidas que propone, se verá obligado a cerrar el Hospital.

En honor de Weyler

«La Correspondencia Militar» dice que al conocer la noticia de que el Circolo Militar regalará a el general Weyler una valiosa corona y tomará parte en cuantas manifestaciones se organicen en honor del general y nombrará una comisión que le reciba quiso comprobarla, pero que hasta ahora solo se sabe que existen buenos deseos, y que es probable que una comisión vaya a la Coruña a recibir a Weyler.

Dificultades

Se dice que un exministro liberal que brilla mucho, ha denunciado a Sagasta lo que se proyecta, sin duda para que se pongan obstáculos a los militares.

A propósito de esto dice «La Correspondencia Militar» que le importa de todo ello a ese exministro si su deseo es que a Sagasta y a toda la plana mayor del partido fusionista les lleve el diablo.

El rey de Siam

Como ya les comunicé ayer, el rey de Siam llegará aquí mañana.

Una vez en Palacio, el rey presenciará desde el balcón del príncipe el desfile de las tropas que cubren la carrera y a continuación presentará sus credenciales el ministro plenipotenciario.

El banquete de etiqueta de 100 comensales se celebrará a las ocho en Palacio, y a él asistirán los ministros, sus señoras, los capitanes generales y altos dignatarios.

El día 17, en tren especial, hará una expedición a Toledo, celebrándose por la noche la función de gala en el Teatro de la Princesa.

El 18, recepción diplomática y concierto en Palacio.

El 19, saldrá el rey con dirección a Sevilla, en tren especial.

Los carlistas

La inauguración del Circolo Tradicionalista de Madrid se verificará el domingo próximo.

El acto lo presidirá el conocido prohombre del carlismo don Matias Barrio y Mier.

Romero y Weyler

Concedése grandísima importancia a los telegramas cruzados entre el señor Romero y el general Weyler.

Un entierro

Madrid 15 = 2'35 t.

Esta mañana se ha verificado el entierro del conde de Niebla.

A la conducción del cadáver han asistido el duque de Sotomayor, en representación de la reina, algunos ministros y muchos individuos pertenecientes a las familias más aristocráticas de España.

Conferencias

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación los doctores Jimeno y Calleja, para tratar de asuntos relacionados con el Congreso internacional de Higiene, que se celebrará el mes de abril próximo.

Una víctima del deber

Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de haberse verificado el entierro del bombero Tramón, que anteaer pereció víctima de su arrojo en el incendio de una casa de labor, sita en las inmediaciones de aquella capital.

El acto fué una imponente manifestación de duelo.

El viaje del rey de Siam

Comunican de París que ha salido de aquella capital, con dirección a esta Corte, el rey de Siam, siendo despedido en la estación por el duque de Mandas.

El regio viajero muéstrase impaciente por conocer España.

Firma de la Reina

Madrid 15 = 10'15 n.

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Fomento y Ultramar, habiendo manifestado a la salida de Palacio que solo habían puesto a la firma de la Reina un decreto acordando la cesantía del director de comunicaciones; sin que se haya firmado ninguno de los nuevos nombramientos.

Interinamente se ha encargado de la Direc-

Conferencias

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación los doctores Jimeno y Calleja, para tratar de asuntos relacionados con el Congreso internacional de Higiene, que se celebrará el mes de abril próximo.

Una víctima del deber

Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de haberse verificado el entierro del bombero Tramón, que anteaer pereció víctima de su arrojo en el incendio de una casa de labor, sita en las inmediaciones de aquella capital.

El acto fué una imponente manifestación de duelo.

El viaje del rey de Siam

Comunican de París que ha salido de aquella capital, con dirección a esta Corte, el rey de Siam, siendo despedido en la estación por el duque de Mandas.

El regio viajero muéstrase impaciente por conocer España.

Firma de la Reina

Madrid 15 = 10'15 n.

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Fomento y Ultramar, habiendo manifestado a la salida de Palacio que solo habían puesto a la firma de la Reina un decreto acordando la cesantía del director de comunicaciones; sin que se haya firmado ninguno de los nuevos nombramientos.

Interinamente se ha encargado de la Direc-

Conferencias

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación los doctores Jimeno y Calleja, para tratar de asuntos relacionados con el Congreso internacional de Higiene, que se celebrará el mes de abril próximo.

Una víctima del deber

Telegramas recibidos de Valladolid dan cuenta de haberse verificado el entierro del bombero Tramón, que anteaer pereció víctima de su arrojo en el incendio de una casa de labor, sita en las inmediaciones de aquella capital.

El acto fué una imponente manifestación de duelo.

El viaje del rey de Siam

Comunican de París que ha salido de aquella capital, con dirección a esta Corte, el rey de Siam, siendo despedido en la estación por el duque de Mandas.

El regio viajero muéstrase impaciente por conocer España.

Firma de la Reina

Madrid 15 = 10'15 n.

Hoy han despachado con la Reina los ministros de Fomento y Ultramar, habiendo manifestado a la salida de Palacio que solo habían puesto a la firma de la Reina un decreto acordando la cesantía del director de comunicaciones; sin que se haya firmado ninguno de los nuevos nombramientos.

Interinamente se ha encargado de la Direc-

Conferencias

Han conferenciado con el ministro de la Gobernación los doctores Jimeno y Calleja, para tratar de asuntos relacionados con el Congreso internacional de Higiene, que se celebrará el mes de abril próximo.

ción de comunicaciones el subsecretario de la Gobernación, señor Merino.

Visita de despedida

El señor Canalejas ha estado hoy en Palacio á despedirse de la Regente, pues dentro de breves días marchará á la isla de Cuba.

El santo de la Infanta

En Palacio ha estado hoy expuesto un álbum en el que se han recogido muchas firmas por ser el día de la infanta María Teresa.

Los nombramientos.—Sigue el misterio

Madrid 14=10'50 n.

Hoy estuvo el señor Sagasta en Palacio. Al salir de las reales habitaciones se ha mostrado reservadísimo respecto á los nombramientos de directores generales y subsecretarios de Ultramar acordados en el Consejo de ayer.

Esto demuestra que, aunque la nota oficial decía que estaba terminada la combinación, no es exacto, porque se han de celebrar todavía algunas consultas y se han de hacer variaciones.

Eta cuestión del personal aparece complicadísima hasta el punto de que los propios interesados no saben con seguridad lo que hay acerca de este asunto, y andan ellos mismos preguntando en los centros oficiales, sin que en ninguna parte se dé contestación cumplida á sus preguntas.

Tan extraordinaria es la reserva que el Gobierno guarda en esta cuestión.

Conferencia importante

Mañana conferenciarán los señores Sagasta, Moret y Labra. A esta conferencia se le atribuye gran importancia política.

El Rey de Siam

Con el fin de esperar al Rey de Siam, saldrán hasta las estaciones próximas á Madrid el ministro de Estado y otros elevados personajes.

Los astilleros del Nervión

El señor Martínez Rivas ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina, señor Bermejo, para tratar de los astilleros del Nervión.

El señor Bermejo ha manifestado vivos deseos de resolver en plazo breve este importante asunto, con el fin de evitar los gastos que se originan al Tesoro con el personal afecto á los astilleros.

EL CORRESPONSAL.

EXTERIOR

Pueblo ocupado

Madrid 14=10'15 n.

Según «Le Journal» de París, puede considerarse como un hecho, la ocupación de Nikki en la desembocadura del Níger, por fuerzas á las órdenes de un inspector de milicias.

La cuestión de Oriente

La Puerta ha propuesto el desarme de los cristianos y musulmanes de Creta y el nombramiento de un general europeo que gobierne la isla bajo la dirección de Turquía.

Los representantes extranjeros han acordado que partan inmediatamente los agregados militares para hacer, en unión de los delegados de Turquía y Grecia, la demarcación de las fronteras de Tesalia.

Los turcos han impedido la salida de la flota helénica del golfo de Arta; á pretexto de que en los preliminares de la paz solo se prevé la libre navegación de los buques mercantes.

Del banquete en honor de Faure

Dicen de París, que al banquete dado ayer en honor de Faure, asistieron todos los ministros residentes en París, muchos gobernadores, el canciller de la Legión de Honor y gran número de periodistas.

Además de Mr. Faure, brindó el Presidente del Tribunal de Comercio.

Peregrinos irlandeses

Madrid 15=3'25 t.

Telegrafían de Roma que el Papa ha recibido en Audiencia á los peregrinos irlandeses.

Diplomáticos franceses

Ayer firmó el presidente de la República francesa nombrando: Al marqués de Reverseaux, embajador de Francia en Viena.

A Mr. Patenotre, embajador en Madrid.

A Mr. Julio Cambon, embajador en Washington.

Mr. Daubigny, actualmente ministro plenipotenciario de Francia en Bucharest, ha sido encargado de Negocios en Baviera.

Le sustituirá en Bucharest el exprefecto Mr. Henry.

La cuestión de Oriente

Despachos de Viena aseguran que el proyecto del ministro de Negocios extranjeros de Francia, Mr. Hanotaux, de nombrar inmediatamente un gobierno provisional en Creta, halla excelente acogida en las potencias.

Discútese actualmente la elección de gobernador para la isla.

Confírmase que el mayor belga Witte, que ha ejercido el mismo cargo en el Congo, tiene grandes probabilidades de ser elevado á dicha dignidad.

Para la India

Madrid 14=10'15 n.

Participan de Londres que han salido de Aldershot algunas fuerzas de infantería, para aumentar el contingente británico del ejército de Indias.

Reclamación

Un telegrama de Nueva York dice que el representante de Austria en Washington ha dirigido al ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos una reclamación fundada en el hecho de haber disparado las autoridades sobre los huelguistas de Lattimer y Pensylvania, durante la última huelga. El representante manifiesta que han sido atropellados en esta ocasión los súbditos austriacos.

Los cautivos del Riff

La «Gaceta de Colonia» hace constar que todavía no han entregado los piratas del Riff á sus prisioneros, á pesar de las gestiones que se han hecho para obtener este resultado.

El diario alemán atribuye el caso á intrigas del Gobierno francés.

En efecto, Francia, según la «Gaceta de Colonia» quiere obtener la libertad de los cautivos por canje, y las demás potencias están de acuerdo en ofrecer la cantidad de 75.000 francos por el rescate.

De Africa

Madrid 14=10'40 n.

Telegrafían de Londres que los periódicos publican una entrevista de un turista inglés según el cual, fuerzas abisinias consistentes en tres mil hombres, han sido completamente destruidos por los Somalis.

Solo se han salvado unos sesenta abisinios.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 interior al contado, 4 por 100 exterior, etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 español exterior, Norte de España, acciones, etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include Bolsín de Madrid, etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include Acciones ferrocarril de Santander á Bilbao, etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include Londres, 8 div., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include Santander 15 de octubre de 1897, etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include Modesto G. Agüeros, etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

Table with columns: MADRID, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 exterior, F., etc.

SECCIONES VARIAS

Romaneó

El verificado ayer en el mautadero fué el siguiente: Reses mayores 16 y menores 17, con peso en junto de 3.514 kilos.

Ordos 6, que pesaron 539 kilos. Carneros 0, con peso de 00 kilos. Corderos, 20.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

211 bultos salvados, consignados al señor G. Illera; 109 idem harina, señor Hermosilla; 72 idem vino, señor Leita; 10 idem lentejas, señor Miguel; 5 idem garbanzos, señor José; 2 idem idem, señor Marcelino; 2 idem idem, señor González.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer, fué: A las ocho de la mañana, 20; á las doce, 23'5; á las seis de la tarde, 18.

El barómetro marzó: á las ocho de la mañana, 745'3; á las doce, 745; á las seis de la tarde, 757.

La temperatura máxima fué de 246; y la mínima de 15'4.

Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento demográfico

El del día 15 fué el siguiente: Nacimientos: 4 varones.

Funciones: Felipa García Carreras, 3 1/2 años, Magallanes, 36, bajo; Teresa Gómez García, 64 años, Cneta, 15, 1.º; Justa Riancho Medavilla, 24 años, Vista Alegre; Sebastián Soldevilla, León, 22 años, Hospital civil; Juan Peñol Matamoros, 22 años, idem; Julián Vázquez Arroyo, 33 años, idem; Narcisca Pérez Ruiz, 72 años, Casas de Regato, 2, 5.º; Rosario Pérez Angulo, 19 meses, Travesía de la Libertad, 2.

ANUNCIOS

SE VENDEN

A voluntad de su dueño, una rentería denominada «Casa de la Torre», compuesta de 172 carros, terreno á labor y prado, 146 idem de elgueros, 14 árboles castaños y casas propias para labranza, enclavadas junto á los terrenos de labor, radicantes todas en el pueblo de San Miguel de Aras (Junta de Voto). Las personas que se interesen en la compra de ellas pueden ver las fincas en dicho pueblo, donde se halla anunciada su venta por edictos públicos y tratar de ello con su propietaria doña María Manuela del Corral, vecina de San Pedro de Soba, ó con su apoderado en Laredo don Clemente Sánchez. Nota.—Se hallan libres de todo gravamen.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de esta Villa saca á pública subasta con arreglo á lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto de 4 de Enero de 1883, las obras de abastecimiento de aguas de la misma.

Las subastas tendrán lugar en la Casa Consistorial de esta Villa, ante el señor Alcalde y Comisión de Obras el día 10 de noviembre próximo, por el orden siguiente:

A las dos de su tarde, la del suministro de tubería de 0'20 de diámetro, cuyo presupuesto es de 49.416 pesetas 70 céntimos.

A las dos y media, la del suministro de tuberías de 0'15 y 0'20 de diámetro, cuyo presupuesto asciende á 44.016 pesetas 25 céntimos.

A las tres, la del suministro de llaves y aparatos para la conducción y distribución, cuyo presupuesto importa 13.701 pesetas.

A las tres y media, la de obras de fábrica de la primera sección, importante 39.462 pesetas 7 céntimos.

A las cuatro, la de obras de fábrica de la segunda sección, importante 29.927 pesetas 65 céntimos.

A las cuatro y media, la de colocación de las cañerías de la primera sección, importante 36.066 pesetas 34 céntimos.

A las cinco, la de colocación de las cañerías de la segunda sección, importante 22.636 pesetas 90 céntimos.

Los planos, presupuestos y pliego de condiciones establecidas para dichos actos, se hallan de manifiesto al público en la secretaría de la Corporación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de la cédula personal del proponente y de un resguardo que acredite haber entregado en la Depositaria municipal de esta villa la cantidad equivalente al 5 por 100 del presupuesto, cuya suma se elevará al 10 por 100 como garantía del contrato por aquel á quien le sea adjudicado.

El plazo para la entrega de los materiales metálicos de las tres primeras subastas será de sesenta días, á contar del día de la adjudicación definitiva; y para las cuatro restantes á los seis meses, á contar de la expresada adjudicación.

El pago de las obras se verificará por certificaciones mensuales que expedirá el señor Ingeniero director.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al modelo que se estampa á continuación.

Castro Urdiales 10 de octubre de 1897.—El Alcalde-Presidente, Telesforo Santa Marina.

Modelo de proposición

Don., vecino de..., provisto de la cédula personal y del resguardo de la cantidad que ha constituido en depósito en la Tesorería municipal, cuyos documentos acompaña, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio, planos, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta en pública licitación de... anunciada en el Boletín Oficial de la provincia, conforme en un todo con las mismas, se comprometo á tomar á su cargo dicha obra, con sujeción á ellas por la suma de... (en letra la cantidad), bajo la declaración expresa de que este precio se distribuirá por igual entre las diferentes unidades de obras que el presupuesto comprende.

Al hacer esta propuesta el que suscribe, se obliga á sujetarse en un todo, en lo que respecta á la inteligencia, interpretación y cumplimiento de su contrato, á lo prescrito en el Real Decreto de 4 de enero de 1883 y demás disposiciones legales que rigen en materia de contratación de servicios públicos á cargo de los Ayuntamientos.

(Fecha y firma.)

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gijaba, número 6.

VIUDA DE ENGUITA

Almacén de pianos y armoniums

Afinaciones y reparaciones

ATARAZANAS, 14, SEGUNDO

ENVASES vacíos: bocoyes, pipas y otros. Infórmanse en la Tienda Asilo, Maliaño; Manuel Gutiérrez y Compañía.

D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES 22, San Francisco, 22 1.º, izquierda

ENSEIGNEMENT PRATIQUE.—Método especial, mis alumnos leen, escriben y hablan el FRANCÉS con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, devoramientos y gibosidades de las piernas, etc., etc.—y hacemos extensivo el aviso á los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias,—que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, Fonda Eibarresa. Recibe de 8 á 1 y de 2 á 5.

En SANTANDER: calle de Hernán-Cortés, número 2, principal, recibe de 8 á 1 y de 8 á 5.

EIBAR: calle de Unzaga, número 2.

ALUBIAS NUEVAS BUENAS Y BARATAS

de Herrera, del país, blancas y de color agarbanzado; garbanzo nuevo de Castilla; vinos puros de mesa, vino blanco y vinagre de la Nava. 15-14

EUSTAQUIO CUBERO, 2, Plaza de la Libertad, 2

PERITO INDUSTRIAL

necesita socio ó socia, capitalista; basta con 7.000 ó 8.000 pesetas; capital duplicado, sin transcurrir mucho tiempo. Informes en esta administración.



OBRA DE LA PROPAGACION CATOLICA

DE LAS SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadernado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1'50 pesetas ejemplar.

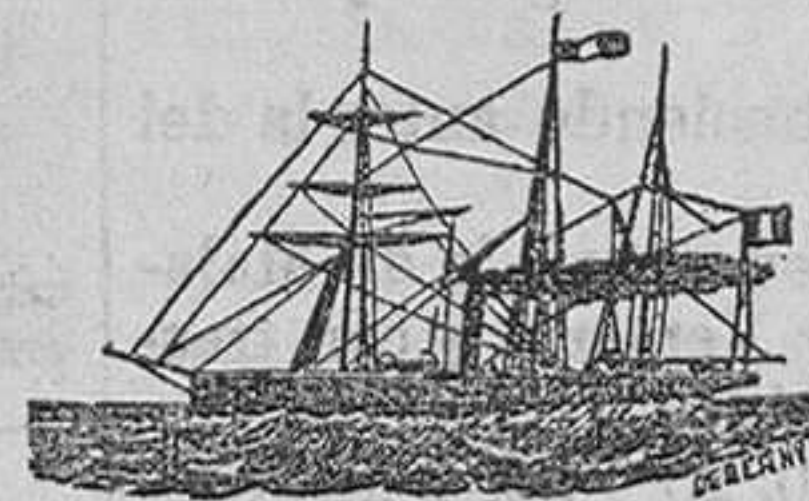
MODAS DE PARÍS

Llegará el sábado á esta población la acreditada modista de sombreros Mme. Devaux, que tiene el honor de ofrecer al distinguido bello sexo las altas novedades de París.

Permanecerá tres días en el Hotel de Europa.

AVISO

El antiguo industrial don Eugenio Torcida pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado á la calle Colosa, casa del señor Pombo, y al mismo tiempo advierte que se hace calzado impermeable por flexible que sea el material.



VAPORES DE IBARRA Y COMP.

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña-Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marina, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, Año), ANUNCIOS (En primera plana, En tercera, etc.), and ESQUELAS DE DEFUNCION (A 5 columnas, A 4 idem, etc.).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos: General, Llegada a la Administracion, a las 11,20 de la mañana. De Santander a Marrón: Salida, a las 11:53 mañana. De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:00 8:15 y 11:30 de la mañana y a las 3:30 y 5,15 tarde.

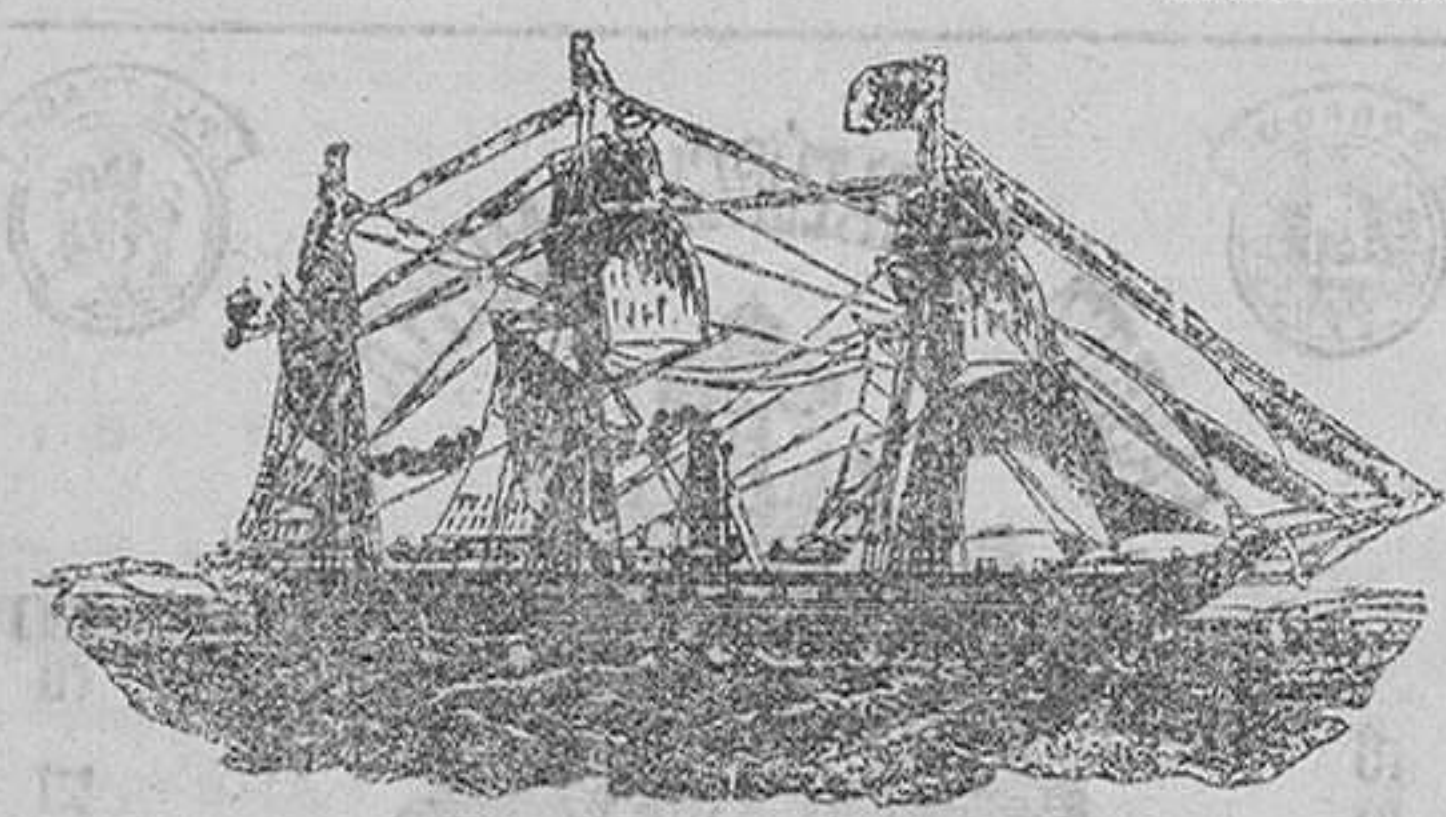
PABLO BOLADO REVUELTA PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple 6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

JUAN ARANDUY Y C.A

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA Se facilitan muestras a quien las solicite 10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 18 de octubre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de enero de 1897.

LEÓN XIII

su capitán don Aurelio Gómez. Saldrá de Barcelona el 6 de noviembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oasa Blanca y Mazagán

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de octubre.

SERVICIO DE TANGER

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PÉREZ Y C.A

Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga. AGUA DE INSALUS LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber a pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior a todas las similares. De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER, JULIO SEGOVIA, Rubio, 16

José Alonso Pajares COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto PUERTO DE SANTA MARIA Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.

VINO AROUD MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS. DOS FÓRMULAS: I - CARNE-QUINA En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Fobres e Influenza. II - CARNE-QUINA-HIERRO En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria. Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendados por el mundo médico. CH. FAVROT y C. Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

VERANO DE 1897 NOTA Y PRECIOS de los selectos artículos de propiedad e importación exclusiva DE LA CASA ABRAHAM OTERO S. FRANCISCO, 1 VINOS Finos de exportación... El hectólitro, c/e 100 a 300 pts. Mesa, embotellados... Las 12 botellas, s/e 5 a 80 Jerez «MARCA» C. Z... La botella c/e 5 a 25 Champagne, 1.ª marcas 6 a 15 SIDRAS, LICORES Y CERVEZAS Las mejores «MARCAS» conocidas = La botella c/e 2 a 15 TES—CONSERVAS—FIAMBRES—APERITIVOS GALLETAS (Palmer's)—SOPAS—DULCES de la HABANA y del País —NOVEDADES PARA REGALOS CESTAS surtidas con FIAMBRES, VINO y POSTRES.—Véase mi catálogo LOTES ECONÓMICOS DE OCASION LOTES—Líquidos = Españoles a 8, 12, 15 y 23 PESETAS LOTES—Sólidos = Cubanos a 5, 8, y 10 LOTES—Mistos = Surtidos a 5, 10 y 15 LOTES—Cestas con Fiambres, Vino y Postres, a 5, 10 y 15 CADA LOTE LLEVA EL DETALLE DE SU CONTENIDO Servicio a LA CARTA en el ESTABLECIMIENTO.—A domicilio en LA CAPITAL EL BONITO CATALOGO GENERAL SE DA GRATIS

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C.A. COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS Esta antigua y acreditada casa cuenta en sus almacenes con abundantes existencias en todos los géneros del ramo; y además gran variedad de máquinas fotográficas y accesorios de fotografía, tintas, perfumaría, esponjas, lienzos y cartones para pinturas al óleo: Unico depósito de las legítimas bolas maravillosas: esencias puras y productos para licoristas. TODO A PRECIOS ECONÓMICOS DROGUERIA GENERAL Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia. Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Cereras para snelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc. Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Horticultura, Arboricultura y Floricultura, de RAMON ESCALANTE JARDINERO Y PROPIETARIO Calle de Magallanes, número 36, Santander Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó a jornal, a precios módicos. Remite catálogo gratis a quien lo desee

A LOS SEÑORES MEDICOS LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CORTEÑO, del DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona. Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

INSTITUTO de VACUNACION de SANTANDER CONCORDIA, 7, DUPLICADO Se vacuna diariamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. — Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la

FARMACIA de M. Diez Solórzano. Blanca, 40 Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada. Preparados oficiales de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40. — SANTANDER Glicerina depurativa iodurada... } 5 PESETAS TRASCOR ferruginosa... } Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco. Esparadráp infalible contra los callos, a sesenta céntimos. Pastillas de chocolate contra las lombrices, a quince céntimos una. } purgantes, a veinticinco céntimos una. vd

SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCION DE ESTE PERIÓDICO SE COMPONEN Y AFINAN acordeones, cajas de música y pianos. Se compran y venden pianos en comisión. Se dora y plata a precios muy baratos.—Somorrostro, 4. 4.

HOTEL DE BARCELONA Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1 Restaurada esta casa para Hotel tiene hospedaje completo desde 22 reales en adelante. Intérprete en la estación.—No tiene encuriales.